



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

ACTA FINAL

En la ciudad de Ushuaia, entre los días 24 y 25 de octubre de 2022, tuvo lugar la XXVIII Reunión del Comité de Integración Austral, siendo presidida por el Ministro Gabriel Servetto, Director de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, y copresidido por Carlos Dettleff, Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

El acto inaugural contó con la presencia de la Sra. Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza, anfitriona de esta reunión, con el Sr. Delegado Presidencial de la Región de Aysén, Rodrigo Araya Morales, con la Sra. Delegada Presidencial de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Luz Bermúdez Sandoval, y con la Señora Gobernadora de la Provincia de Santa Cruz, Dra. Alicia Kirchner.

Participaron también del acto inaugural la Sra. Embajadora de la República de Chile en la República Argentina, Lic. Bárbara Figueroa y el Sr. Cónsul de la República Argentina en Punta Arenas, Min. Germán Domínguez.

En primer término, hizo uso de la palabra la Sra. Embajadora Bárbara Figueroa, quien destacó los esfuerzos realizados por ambos pueblos durante la pandemia, tiempo en el cual familias enteras quedaron separadas a ambos lados de la frontera. En ese sentido, celebró retomar los vínculos, el diálogo y las reuniones de los distintos comités de integración y aprovechar las potencialidades que se abren con el proceso de descentralización actualmente impulsado en Chile y llamó a trabajar intensamente en las distintas temáticas de la amplia agenda de esta reunión. Convocó también a desarrollar las enormes posibilidades de nuestra región, la cual debe constituirse en un faro de luz para el mundo en tanto territorio de paz. Destacó también el rol de las áreas de Límites y Fronteras de ambas Cancillerías y de los diversos organismos con competencia, instando a que se trabaje no sólo en agilizar los cruces de nuestras ciudadanas y ciudadanos sino también para que nuestras fronteras sean una herramienta de desarrollo de nuestros pueblos. En particular, propuso impulsar el turismo conjunto, con respeto por el medio ambiente.

A continuación, saludó a las y los asistentes el Sr. Delegado Presidencial de la Región de Aysén, Rodrigo Araya Morales, quien destacó la reanudación de este comité, instando a seguir trabajando y afianzando los vínculos entre nuestros pueblos, destacando la voluntad de la región para seguir profundizando la agenda común de desarrollo.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

**ACTA FINAL**

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES**

- 7. Subcomisión de Infraestructura
- 8. Subcomisión Transportes

**COMISIÓN DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO**

- 9. Subcomisión de Comercio y Producción
- 10. Subcomisión de Turismo

**11. COMISIÓN DE PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

**12. COMISIÓN DE MINERÍA, ENERGÍA E HIDROCARBUROS**

**COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**

- 13. Subcomisión de Salud
- 14. Subcomisión de Deportes y Recreación

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

- 15. Subcomisión de Cultura y Patrimonio
- 16. Subcomisión de Educación, Ciencia y Tecnología

**17. COMISIÓN DE TRABAJO**

**18. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**19. COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO**

**20. MESA COMUNICACIONES**

**COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA**

**1. Plenario de Facilitación Fronteriza**

El plenario de Facilitación Fronteriza, con el objetivo de avanzar en los procesos de tránsito para residentes, turistas y cargas, se propuso trabajar en la adecuación de los controles integrados y en los horarios de funcionamiento. En este sentido se acordó volver a los controles integrados en las próximas semanas en el Paso Integración





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

Tomó luego la palabra la Sra. Delegada Presidencial de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Luz Bermúdez Sandoval, quien transmitió los saludos del Sr. Gobernador Jorge Flies Añón. Asimismo, en el marco de los procesos que se desarrollan actualmente en Chile, destacó los vínculos humanos entre los pueblos patagónicos de ambos países. Propuso abordar a todas las comisiones y las temáticas de este comité desde una perspectiva de género. Destacó también el enorme potencial para el desarrollo sostenible de la región y la historia común de luchas obreras y feministas de ambos pueblos.

Seguidamente, saludó a las presentes y los presentes la Sra. Gobernadora de la Provincia de Santa Cruz, Dra. Alicia Kirchner quien, luego de agradecer especialmente por el recibimiento de las autoridades fueguinas, resaltó el potencial de estos ámbitos de integración para profundizar la rica relación bilateral. Llamó a aprovechar al máximo estos espacios de encuentro y destacó la diversidad de temáticas abordadas en las distintas comisiones de trabajo. Señaló también la difícil situación que vive el mundo actualmente por la falta de empatía, por no mirar al otro. En ese sentido, remarcó la importancia de seguir trabajando y consolidando las relaciones sociales entre nuestros pueblos, las relaciones Sur-Sur, en especial en esta región donde su población sabe superar situaciones muy adversas con fuerza y coraje. Instó entonces a trabajar con energía social para potenciar el impulso integrador de nuestro Sur profundo. Finalmente resaltó que la región tiene en la energía el potencial para crecer.

El cierre del acto de apertura estuvo a cargo de la Sra. Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza quien, luego de dar una cordial bienvenida a ambas delegaciones, resaltó la importancia de reanudar las reuniones de este comité, el cual es de suma importancia para el pueblo fueguino, quien utiliza los pasos de frontera locales para vincularse con la Argentina continental.

En el seno del presente Comité sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas actas se anexan a la presente y forman parte integrante de la misma:

#### COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

1. Plenario de Facilitación Fronteriza
2. Subcomisión de Temas Migratorios
3. Subcomisión de Temas Aduaneros
4. Subcomisión Fito y Zoonosanitaria
5. Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial
6. Subcomisión de Temas Marítimos



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

Austral y realizar una reunión bilateral en San Sebastián para evaluar la posibilidad de establecer por primera vez el control integrado. Asimismo, se acordó ampliar los horarios de atención en ambos Pasos de Frontera, tanto para el periodo estival como para el resto del año.

En tanto para el resto de los Pasos de Frontera, se establecieron acuerdos para mejorar las condiciones de tránsito entre comunidades de ambos países.

#### 2. Subcomisión de Temas Migratorios

La presente Subcomisión de migraciones, coincide en fortalecer el Sistema Migratorio Simplificado en el Paso fronterizo Integración Austral-Monte Aymond, coordinando efectuar las pruebas informáticas necesarias entre ambas contrapartes para su correcto funcionamiento, considerando la capacitación del personal de ambos países, su posterior seguimiento y evaluación, existiendo avances en materia de infraestructura e informática para su pronta habilitación y los requerimientos técnicos pendientes en ambos pasos con las áreas de informática de ambos países.

Las autoridades chilenas, informan de la aplicación de la nueva Ley de Extranjería y Migraciones N° 21.325 y su Reglamento, acordando realizar capacitaciones a los funcionarios de ambos países. Asimismo, se acuerda por unanimidad la necesidad de reforzar la capacitación conjunta de los agentes migratorios de ambos países, en materia de prevención temprana de tráfico de migrantes y trata de personas.

Finalmente, se coincide en el control preferencial para vehículos de emergencia, coordinando lo pertinente con las autoridades fuera de horario habitual.

#### 3. Subcomisión de Temas Aduaneros

Se acordó crear una mesa de trabajo bilateral aduanera entre las aduanas de Chile y Argentina para tratar temas técnicos-operativos entre las aduanas australes e implementarán talleres bilaterales entre las aduanas australes, en modalidad de videoconferencias para tratar materias de interés.

Aduana Argentina propone iniciar actividad con Aduana de Coyhaique para definir taller y posterior videoconferencia.

#### 4. Subcomisión Fito y Zoonitaria





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

Las delegaciones acordaron la necesidad de realizar reuniones para abordar temas referidos a conocer la situación sanitaria de diferentes zoonosis, la vigilancia, control y erradicación de enfermedades exóticas y endémicas de la Patagonia. Estas reuniones técnicas, en las cuales se invitarán a participar a diferentes autoridades nacionales y provinciales, se coordinarán a realizarse en los lugares más apropiados a los temas en cuestión, los cuales fueron: el Complejo fronterizo de Integración Austral y en el Paso Fronterizo Huemules.

#### 5. Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Las delegaciones acordaron desarrollar protocolos de acción para el mejoramiento del proceso de control fronterizo, que involucren la previsión de asignación de recursos y medios necesarios, propios de cada institución y la realización de un esfuerzo conjunto e integral.

Carabineros de Chile, propone estudiar extender acceso a las plataformas de control migratorio para los pasos fronterizos de responsabilidad de esa institución.

Por otro lado, se propone estudiar la creación de instancias de desarrollo para poder lograr más eficiencia en los controles fronterizos, que requieren la intervención de las Cancillerías.

Gestionar el mecanismo legal y expeditivo que permita el transporte en tránsito de armamento de las fuerzas de Seguridad y, a través de los pasos fronterizos, con la inmediata intervención de las autoridades de aplicación.

#### 6. Subcomisión de Temas Marítimos

En el marco de las óptimas relaciones bilaterales, ambas Autoridades Marítimas destacan que en este encuentro se lograron avances en materia de procedimientos de prevención de contaminación por derrame de hidrocarburos en el Canal Beagle, particularmente en la ejecución de un ejercicio virtual combinado con miras a estudiar la realización futura de un ejercicio práctico. También destacaron que se mantiene un fluido intercambio de información en materia de zarpes de veleros a la Antártica y un control adecuado en materia de artes de pesca en las proximidades del límite marítimo internacional del Canal Beagle.

En cuanto a la homologación del practicaje en el Puerto de Ushuaia, la parte chilena recordó la necesidad de avanzar en este tema.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

ACTA FINAL

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

### 7. Subcomisión de Infraestructura

Chile destacó la importancia de la pavimentación del tramo final de 105 km de la ruta 260. La Argentina expuso sobre los avances y se comprometió a impulsar los proyectos ejecutivos faltantes. Asimismo, resaltaron la finalización del expediente técnico del Puente de Río Simpson/Río Huemules, que se encuentra para aprobación de ambos países.

Chile destacó también los importantes avances comprometidos en materia de infraestructura vial en estos 4 años, a pesar de las dificultades producto de la pandemia, como, por ejemplo, el diseño de la ruta Laurita-Casas Viejas y el avance de un 67% de la construcción del camino Vicuña-Yendegaia.

La Argentina destaca la finalización de la pavimentación de los 11 km de la ruta complementaria I en el Paso San Sebastián, compromiso adquirido en el XXVII Comité de Integración Austral de 2018.

### 8. Subcomisión Transportes

Se destacó particularmente la entrada en operaciones y funcionamiento del sistema automático de revisión del SENASA en el Paso Internacional Integración Austral y el trabajo para la actualización del Convenio de Tránsito País-País Chile-Argentina.

## COMISIÓN DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO

### 9. Subcomisión de Comercio y Producción

Ambos países acordaron realizar diversas acciones, a través de instituciones públicas y privadas, como la realización VIII encuentro Binacional con Ronda de Negocios de Empresarias chilenas y argentinas del Fin del Mundo, la participación en la convocatoria ala EXPO Magallanes 2023, entre otras, con el objeto de fomentar oportunidades de desarrollo, articulación y nuevos negocios entre Pymes de ambos países, generando instancias de capacitación, facilitación de trámites, rondas de negocios y transferencia de conocimiento.

### 10. Subcomisión de Turismo





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

Destacaron la importancia del desarrollo turístico sostenible de manera integrada debido a que las prácticas turísticas se mueven motivadas por atractivos y servicios turísticos no distinguiendo fronteras o límites geopolíticos sino el interés genuino de una experiencia turística en Patagonia.

En tal sentido, ambos países deben abordar las situaciones que generan la ralentización de este esperado desarrollo integrado y proponen el tratamiento de una agenda conjunta que ponga de manifiesto y en valor aquellas acciones que puedan desde cada lugar o destino potenciar la vinculación y de esta manera, los flujos turísticos.

La definición de circuitos integrados, focos de inversión pública y privada, acciones de promoción conjunta, agilización de cuestiones operativas en puestos fronterizos, son algunos aspectos que fortalecerán la complementariedad de nuestros destinos.

#### **11. COMISIÓN DE PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

Se acuerda aumentar la frecuencia de las reuniones binacionales de esta comisión. Así como acelerar procesos de elaboración de protocolos relacionados con especies exóticas, turberas, cambio climático, incendios forestales, emergencias ambientales, acciones en el canal Beagle, hidrógeno verde y azul. Se propone conformar una mesa para la gestión de cuencas hídricas compartidas con perspectiva social y ambiental. Además se acuerda potenciar los esfuerzos científicos colaborativos que sumen y potencien el conocimiento de la biodiversidad y recursos hidrobiológicos compartidos en la Patagonia.

#### **12.COMISIÓN DE MINERÍA, ENERGÍA E HIDROCARBUROS**

Se analizaron y compararon proyectos pilotos de desarrollo de recursos no convencionales; proyectos exploratorios en la Isla Grande de Tierra del Fuego; explotación off-shore en el estrecho de Magallanes; intercambio de información y experiencia de off- shore; asimismo se hace una evaluación conjunta de proyectos de agregado de valor al Gas Natural; se genera un cruce de información sobre marco regulatorio del sector proponiéndose un intercambio de ésta; por otro lado se plantea tratar la temática de programas de incentivos para la radicación de empresas de servicios, facilitando el ingreso de materiales o equipamientos; paralelamente también se planea comenzar con programas conjuntos de pasantías para estudiantes de carreras afines de ambos países a través de universidades públicas; Chile plantea su inquietud



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

ante la posibilidad de transportar gas natural a Aysén, extraído en el Yacimiento Vaca Muerta y transportado por oleoducto hasta Río Mayo.

Finalizando luego de abordar un enriquecedor intercambio de experiencias en materia de producción de Hidrógeno, el representante de la provincia de Santa Cruz se compromete a organizar un encuentro para el primer semestre del 2023 en la provincia de Santa Cruz y otro en Chile para continuar con el intercambio de conocimientos y experiencias

### COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

#### 13. Subcomisión de Salud

Se destacó el interés de las provincias argentinas y regiones chilenas para difundir el Procedimiento Simplificado para Coordinación de Asistencia Médica Primaria Chile-Argentina en casos de Urgencias y Emergencias y el Mapa de Capacidades Médicas Transfronterizo.

La Subcomisión de Salud resaltó la importancia de concretar los Encuentros de Salud Austral relacionados a temas de Epidemiología, Prevención, Promoción y Capacitación, entre otras materias.

En lo relativo a Vigilancia Epidemiológica se acordó fortalecer las comunicaciones y las coordinaciones a través del intercambio de información y experiencias. Para ello, se constituirá una red de contactos integrada por los referentes técnicos de las provincias argentinas y regiones chilenas.

Se acordó reactivar la exploración de convenios de prestaciones en Salud, tomando como referencia las experiencias existentes entre ambos países.

Finalmente, la Secretaría Regional Ministerial de Salud Aysén extendió una invitación a las provincias argentinas para participar en calidad de observadores internacionales en el Simulacro del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005), programado para el 23 de noviembre de 2022 en Puerto Chacabuco y Aeropuerto Balmaceda.

#### 14. Subcomisión de Deportes y Recreación

La Sub Comisión avanzó en materia de los estándares de alojamiento y alimentación para asistencia de las delegaciones deportivas que participen de los diversos juegos.





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

Asimismo, acuerdan gestionar de manera ágil los trámites administrativo fronterizo para las delegaciones deportivas Binacionales Argentina - Chile, y las asociaciones civiles deportivas que forman parte de sus comunidades.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

#### 15. Subcomisión de Cultura y Patrimonio

Se acuerda la plena y efectiva participación y reconocimiento de pueblos originarios y actores culturales de las regiones; la confección de protocolos legales y diplomáticos; disposición para continuar con el entramado cultural regional y binacional; se compromete a la intercomunicación y socialización de eventos, ferias, premios, concursos, salones, festivales, etc. entre ambos países.

#### 16. Subcomisión de Educación, Ciencia y Tecnología

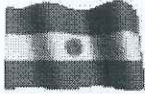
Se consideró necesaria la creación de dos Subcomisiones independientes: por un lado Educación y por otro Ciencia y Tecnología. Que si bien existen temas vinculantes, resultan competencia de otras áreas y no permiten un tratamiento equitativo y pertinente de todas las temáticas que aborda cada subcomisión.

En segundo lugar, proponemos la recuperación de la moción realizada en anteriores Comités respecto de la necesidad de crear una Comisión (o subcomisión) de Pueblos Originarios en la que pueda darse tratamiento a los distintos aspectos que se desarrollan tales como educación, salud, patrimonio, turismo, producción, saberes tradicionales, entre otras.

Por lo expuesto, es de vital importancia que en la convocatoria de las comisiones de trabajo se garantice la representatividad de los actores / agentes involucrados en todas las temáticas de ambos países, regiones y provincias que suscribieron el Tratado de Maipú en 2009.

#### 17. COMISIÓN DE TRABAJO

Entre los consensos alcanzados, se comprometen los dos estados a intercambiar tanto normativas como protocolos de actuación para temas migratorios, informalidad laboral, trabajo infantil y trabajo forzoso. También se acordó la realización de un taller presencial de sensibilización y concientización, mediante el intercambio de buenas practicas para el sostenimiento del trabajo decente. Las jornadas taller se realizarán en el



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

mes de abril del año 2023, tanto del lado argentino como del lado chileno respectivamente. La Comisión, consolida el equipo técnico de trabajo a través del intercambio de contactos para la continuidad de reuniones virtuales para la prosecución de las acciones propuestas. La Comisión acuerda que será conformada de forma tripartita.

#### **18. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión propuso:

1. Reivindicar la memoria regional y conformar una agenda bicontinental de políticas de Memoria, Verdad y Justicia
2. Trabajar las licencias de cuidado desde una perspectiva de la niñez como sujeto de derecho.
3. Trabajar en una posible confección de un registro de deudores de pensión alimentaria binacional patagónica.
4. Armar equipo AD HOC para realizar jornada de capacitación en temática de discapacidad.
5. Solicitar que se incorpore para el próximo Comité de Integración Austral, una mesa de Mujeres, Géneros y Disidencias.
6. Generar reuniones de la presente mesa, para viabilizar acciones conjuntas, a fin de tener un seguimiento de las mismas.

#### **19. COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO**

Las partes decidieron mantener reuniones periódicas, según lo establecido por el Reglamento del Comité de Integración Austral para esta comisión, a los fines de avanzar y dar seguimiento a los asuntos de la agenda en común, así como también intercambiar información a modo de consolidar el proceso de cooperación Sur-Sur.

Asimismo, los miembros definieron establecer un sistema de comunicación a modo de garantizar tal continuidad y seguimiento, tanto de la Comisión de Diálogo Político, como también de las demás comisiones que requieran de la intervención de la misma.

La mesa concuerda en que es fundamental avanzar en la agilización fronteriza en el paso fronterizo internacional San Sebastián, incorporando las nuevas tecnologías.

Por otro lado, la Delegación de Chile agradeció a los médicos provenientes de la República Argentina, por su noble voluntad para trabajar con pacientes que actualmente





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

están en lista de espera para atención de salud en el sistema público de Chile, en las localidades de Puerto Natales y Porvenir. Además, solicitaron ayuda para agilizar los temas de pruebas y permisos para que dichos profesionales puedan ejercer legalmente su profesión y correspondientes especialidades en Chile.

Finalmente, el gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de la República Argentina, agradeció el apoyo del pueblo y gobierno Chile a los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos e insulares correspondientes.

#### 20. MESA COMUNICACIONES

1. Compartir la infraestructura de conectividad digital (REFEFO – FOA). Mejorando y facilitando la conectividad en los pasos fronterizos, y así mismo disminuyendo la brecha digital a la población.
2. Generar puntos de acceso internet libre en los puestos fronterizos.
3. Transformación Digital e interoperabilidad de sistemas, facilitando el intercambio de documentación en formato digital.

#### CIERRE DE LA XXVIII REUNION DEL COMITÉ DE INTEGRACION AUSTRAL

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales de Aysén y de Magallanes y a los Gobiernos Provinciales de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, especialmente a las y los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que presenten a sus Cancillerías y a las y los Cónsules de la Argentina y de Chile con jurisdicción en esta zona, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a 6 (seis) meses contados desde la fecha, tarea en la cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones.

La Delegación Argentina -en particular el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur- destacó y agradeció el permanente respaldo del pueblo y el Gobierno de la República de Chile a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas. Ambas delegaciones expresaron su interés en que la prolongada disputa de soberanía entre la



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
24-25 de octubre de 2022

#### ACTA FINAL

República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares circundantes alcance, cuanto antes, una solución pacífica y definitiva, conforme a las resoluciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos, del MERCOSUR, de la CELAC y del acervo histórico de los diversos foros regionales y multilaterales.

Las delegaciones agradecieron en la persona de la Sra. Vicegobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur la hospitalidad y las atenciones recibidas. Felicitaron asimismo a las y los organizadores del Comité por el excelente programa y desenvolvimiento del encuentro e informaron que la XXIX Reunión del Comité de Integración Austral se celebrará en Punta Arenas, Chile, en fecha a convenir entre ambas Cancillerías.

Finalmente, el Sr. Carlos Dettleff, Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, dio lectura a la presente Acta Final, procediéndose luego a la firma de dos ejemplares idénticos.

---

Por la República Argentina  
Ministro Gabriel Alberto Servetto  
Director de Límites y Fronteras  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto

---

Por la República de Chile  
Embajador Carlos Dettleff  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Fronteras y  
Límites del Estado  
Ministerio de Relaciones Exteriores